

Centros de investigación de excelencia del Programa FONDAP de ANID se ponen a disposición para la Convención Constituyente

La formación de la Convención Constituyente para la redacción de una nueva Constitución representa un proceso inédito y sin precedentes, que nos entrega una oportunidad única para establecer un piso institucional compartido a nivel nacional. El trabajo conjunto de las y los 155 constituyentes electos permitirá crear una nueva Carta Magna en que la diversidad cultural y territorial de nuestro país se incorporan de manera inherente en su elaboración, permitiendo, por ende, construir de manera conjunta una Constitución validada a nivel nacional.

Los centros que recibimos financiamiento del Fondo de Financiamiento de Centros de Investigación en Áreas Prioritarias (FONDAP), de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), tenemos como objetivo generar investigación científica de excelencia en áreas prioritarias a nivel nacional a través de la articulación de grupos interdisciplinarios de investigación. Nuestro quehacer incluye además la formación de capital humano avanzado; el establecimiento de redes de colaboración y la difusión de los resultados de investigación a la comunidad científica y a la sociedad en general. Los centros FONDAP somos, en definitiva, instituciones de investigación de excelencia que orientan su quehacer de forma tal de contribuir a dar respuestas a problemáticas y desafíos nacionales y globales que exigen diálogos interdisciplinarios, intersectoriales y ciudadanos nutridos por la mejor evidencia y conocimientos científicos disponibles.

En el contexto anterior, y buscando ser un aporte a la discusión actual, es que hoy queremos poner a disposición de la Convención Constituyente el conocimiento y experiencia que hemos logrado desarrollar a lo largo de estos años en las temáticas asociadas a los trece centros que firman esta carta. Con esto esperamos poder contribuir, desde la mirada científica pluri y transdisciplinar, a este importante proceso que vivimos a nivel nacional, aportando con nuestro grano de arena a la redacción de una nueva constitución, la que generará las bases fundamentales que sustentarán Chile en los años por venir.

Esperamos que esta invitación sea bien acogida por la Mesa Directiva de la Convención Constituyente.

Sin otro particular, les saludan atentamente

Sergio Lavandero, Director del Centro Avanzado en Enfermedades Crónicas, **ACCDiS**

Juan Carlos Muñoz, Director del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable, **CEDEUS**

Diego Morata, Director del Centro de Excelencia en Geotermia de los Andes, **CEGA**

Rodrigo Cienfuegos, Director del Centro de Investigación para la Gestión Integrada del Riesgo de Desastres, **CIGIDEN**

Pedro Mege, Director del Centro de Estudios Interdisciplinarios e Indígenas, **CIIR**

María Luisa Méndez, Directora del Centro de Estudios del Conflicto y la Cohesión Social, **COES**

Maísa Rojas, Directora del Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia, **(CR)2**

Miguel L Allende. Director, Centro de Regulación del Genoma, **CRG**

Gladys Vidal, Directora del Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería, **CRHIAM**

Christian Gonzalez-Billault, Director del Centro Gerociencia, Salud Mental y Metabolismo, **GERO**

Humberto González, Director del Centro de Investigación en Dinámica de Ecosistemas Marinos de Altas Latitudes, **IDEAL**

Renato Quiñones, Director del Centro Interdisciplinario para la Investigación Acuícola, **INCAR**

Claudia Rahmann, Directora del Centro de Investigación en Energía Solar, **SERC-Chile**